

Votación al existir récord criminal

Su récord criminal **no** afecta su derecho al voto en Minnesota a menos que actualmente esté cumpliendo una sentencia por un delito grave, incluyendo el beneficio de libertad condicional o parole en cualquier estado del país.

Votación después de haber cumplido con una condena por delito grave

En Minnesota, usted puede votar después de haber cumplido con todas las partes de su sentencia -incluyendo libertad condicional, parole o libertad vigilada.

Tan pronto como usted cumpla su sentencia, puede votar pero primero debe registrarse. La fecha límite para registrarse antes del día de las Elecciones este año es tres semanas antes del día de las Elecciones. Si llegada esta fecha usted no se ha registrado, puede hacerlo el día de las Elecciones en su centro de votación.

Visite el sitio web mnvotes.org para obtener información sobre la registración o para completar una aplicación.

¿No está seguro acerca de su estatus legal?

Si usted tiene preguntas sobre su récord, puede hablar con su oficial/agente de probatoria o llamar al Departamento de Correccionales de Minnesota al 651-361-7200 y hablar con el departamento de récords.

¿Puedo votar aun cuando...

he sido acusado o sentenciado por un delito menor o un delito menor grave?

SÍ

estoy en la cárcel pero en este momento no estoy cumpliendo una condena por un delito grave?

SÍ

he sido acusado por una felonía pero no he sido sentenciado todavía?

SÍ

me han otorgado un estado de adjudicación?

SÍ

cumplí con todas las partes de mi sentencia de delito grave en otro estado?

SÍ

cumplí con todas las partes de mi sentencia de delito grave incluyendo la libertad condicional?

SÍ

actualmente estoy cumpliendo una sentencia por delito grave, incluyendo libertad condicional?

NO

se me revocó mi estado de adjudicación y actualmente estoy cumpliendo una sentencia por un delito grave?

NO



hennepin.us/elections